

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	CODIGO: POL-DS-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/02/2024
		PÁGINA 1 de 3

TICLINE SAS, entendiendo la importancia de una adecuada gestión de la información, se ha comprometido con la implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información buscando establecer un marco de confianza en el ejercicio de sus deberes con el estado y los ciudadanos, todo enmarcado en el estricto cumplimiento de las leyes y en concordancia con la misión y visión.

Para TICLINE SAS, la protección de la información busca la disminución del impacto generado sobre sus activos, por los riesgos identificados de manera sistemática con objeto de mantener un nivel de exposición que permita responder por la Integridad, confidencialidad y la disponibilidad de esta, acorde con las necesidades de los diferentes grupos de interés identificados.

De acuerdo con lo anterior, esta política aplica a todos sus colaboradores, proveedores y la ciudadanía en general, teniendo en cuenta que los principios sobre los que se basa el desarrollo de las acciones o toma de decisiones alrededor del SGSI estarán determinadas por las siguientes premisas:

- Minimizar el riesgo en las funciones más importantes de la entidad.
- Cumplir con los principios de seguridad de la información.
- Cumplir con los principios de la función administrativa.
- Mantener la confianza de sus clientes, socios y empleados.
- Apoyar la Innovación tecnológica.
- Proteger los activos tecnológicos.
- Establecer las políticas, procedimientos e instructivos en materia de seguridad de la información.
- Fortalecer la cultura de seguridad de la información en los funcionarios terceros, aprendices, practicantes y clientes de TICLINE SAS
- Garantizar la continuidad del negocio frente a incidentes.
- TICLINE SAS ha decidido definir, implementar, operar y mejorar de forma

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	CODIGO: POL-DS-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/02/2024
		PÁGINA 2 de 3

continúa un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, soportado en lineamientos claros alineados a las necesidades del negocio, y a los requerimientos regulatorios.

A continuación, se establecen 11 principios de seguridad que soportan el SGSI de TICLINE SAS:

- Las responsabilidades frente a la seguridad de la información serán definidas, compartidas, publicadas y aceptadas por cada uno de los empleados, proveedores, socios de negocio o terceros.
- TICLINE SAS protegerá la información generada, procesada o resguardada por los procesos de negocio, su infraestructura tecnológica y activos del riesgo que se genera de los accesos otorgados a terceros (ej.: proveedores o clientes), o como resultado de un servicio interno en outsourcing.
- TICLINE SAS protegerá la información creada, procesada, transmitida o resguardada por sus procesos de negocio, con el fin de minimizar impactos financieros, operativos o legales debido a un uso incorrecto de esta. Para ello es fundamental la aplicación de controles de acuerdo con la clasificación de la información de su propiedad o en custodia.
- TICLINE SAS protegerá su información de las amenazas originadas por parte del personal.
- TICLINE SAS protegerá las instalaciones de procesamiento y la infraestructura tecnológica que soporta sus procesos críticos.
- TICLINE SAS controlará la operación de sus procesos de negocio garantizando la seguridad de los recursos tecnológicos y las redes de datos.
- TICLINE SAS Implementará control de acceso a la información, sistemas y recursos de red.
- TICLINE SAS garantizará que la seguridad sea parte integral del ciclo de vida de los sistemas de información.
- TICLINE SAS garantizará a través de una adecuada gestión de los eventos de seguridad y las debilidades asociadas con los sistemas de

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	CODIGO: POL-DS-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/02/2024
		PÁGINA 3 de 3

información una mejora efectiva de su modelo de seguridad.

- TICLINE SAS garantizará la disponibilidad de sus procesos de negocio y la continuidad de su operación basada en el impacto que pueden generar los eventos
- TICLINE SAS garantizará el cumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y contractuales establecidas

incumplimiento a la política de Seguridad y Privacidad de la información traerá consigo las consecuencias legales que apliquen a la normativa de la Entidad. incluyendo lo establecido en las normas que competen al Gobierno nacional y territorial en cuanto a Seguridad y Privacidad de la información se refiere.

COPIA CONTROLADA